



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

OBJETOS PERDIDOS

Habiendo sido entregado en las Oficinas de la Policía Local de Majadahonda los siguientes objetos perdidos, se procede a su publicación de conformidad con lo establecido en artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en Majadahonda:

Los titulares deberán contactar con la oficina de objetos perdidos de Policía Local de Majadahonda para su recuperación a través de su número de teléfono 636 569 922 en horario de mañana o a través de su correo electrónico: objetosperdidos@majadahonda.org.

Nº EXPEDIENTE	FECHA DE REGISTRO	OBJETO	LUGAR	Nº DE DOCUMENTO	
280802400316	30/08/2024	TELÉFONO MÓVIL OPPO	PARQUE JUNTO AL MERCADILLO		
280802400317	30/08/2024	CARTERA CON DOCUMENTACIÓN	MAJADAHONDA	DOCUMENTO DE REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL	
280802400318	30/08/2024	CARTERA CON DOCUMENTACIÓN	MAJADAHONDA	***0880**	
280802400319	30/08/2024	GAFAS DE VER	MAJADAHONDA		
280802400320	30/08/2024	GAFAS DE VER	MAJADAHONDA		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3182856 SW902-CM0BV-JAUDR 233594DF280FBE1735FC22E8561C773D45D1023F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



280802400321	30/08/2024	MONEDERO	MAJADAHONDA		
280802400322	30/08/2024	CARTERA CON DOCUMENTACIÓN	MAJADAHONDA	***6694**	
280802400323	30/08/2024	TELÉFONO MÓVIL OPPO	MAJADAHONDA		
280802400324	30/08/2024	GAFAS DE SOL RAYBAN	CALLE MAR EGEO		
280802400293	30/08/2024	MEDALLA/ JOYA	CALLE SEVILLA		
280802400326	30/08/2024	GAFAS DE SOL RAYBAN	MAJADAHONDA		

Majadahonda, a fecha de su firma electrónica
 Comisario Jefe de Policía Local
 Ismael Illán Caballero

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3182856 SW902-CM0BV-JAUDR-233594DF280FBE1735FC22E8561C773D45D1023F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>